

**Cuadro 16 MUJER TRABAJADORA, POR SALARIO, SEGÚN CARGO
AÑO 1997**

Cargo	Mujer Trabajadora											
	Total % Cant.		Salarios									No especificado
			Menos de 100	100 a 199	200 a 299	300 a 399	400 a 499	500 a 599	600 a 699	700 y más		
Total	100.0	687	11.06 76	18.19 125	24.31 167	15.72 108	7.28 50	9.46 65	6.99 48	6.26 43	0.73 5	
Gerentes	0.44	3	1	-	-	-	-	-	-	1	1	
Jefes y Subjefes	1.89	13	-	1	1	1	3	1	1	4	1	
Administradores y directores	1.02	7	1	-	-	-	-	2	-	2	2	
Supervisores oficiales y coordinadores	4.80	33	4	1	3	3	3	3	-	9	-	
Inspectores	1.31	9	1	5	1	1	-	-	1	-	-	
Asistentes, ayudantes y auxiliares	14.85	102	5	6	25	24	6	14	11	11	-	
Otros cargos de responsabilidad (ama de llaves, analista, encargado de, responsable de, etc)	2.76	19	3	1	1	5	5	-	1	2	1	
Otros no definido	50.22	345	30	73	93	57	27	39	21	5	-	
No contestó	22.71	156	31	38	43	17	6	6	6	9	-	

Con relación al salario, se observa en ésta muestra, que la mayoría de las mujeres trabajadoras o sea un 58.22% ganan salarios que oscilan entre B/.100.00 y B/.399.00. Un 11.06% tienen salarios de menos de B/.100.00 y un 29.99% ganan salarios de B/.400.00 en adelante. El 0.73% restante, no especificó el salario que devengan.

En el aspecto de los cargos, el 72.93% de la muestra, no contestó o no tenían cargos definidos. Esta situación, nos deja con muy pocas posibilidades de analizar el aspecto de "salario vs. cargo".

Cuadro17 MUJER TRABAJADORA, POR CARGO, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN AÑO 1997

Nivel de Instrucción	Mujer Trabajadora										
	Total % Cant.		Cargo								
			Gerentes	Jefes y Subjefes	Adminis-tradores	Super-visores	Inspec-tores	Asis-tentes	Otros Cargos	No definido	No Contestó
Total	100.0	687	0.44 3	1.89 13	1.02 7	4.80 33	1.31 9	14.85 102	2.76 19	50.22 345	22.71 156
Primaria	19.51	134	-	1	-	-	-	8	1	90	34
Secundaria	47.16	324	2	3	2	16	6	53	7	157	78
Vocacional	5.24	36	-	1	-	-	1	2	2	22	8
Universidad	27.80	191	1	8	5	17	2	39	9	74	36
No asistió	0.29	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-

El nivel de la instrucción de la mujer trabajadora, con el nivel de educación secundaria fue de 47.16%. A la universidad asiste un 27.80% de las mujeres trabajadoras del estudio. Un 19.51% posee instrucción primaria, mientras que un 5.24% ha asistido a una escuela vocacional. Solo un 0.29% no asistió a la escuela.

Los cargos, no podemos identificarlos, ya que un 72.93% de la muestra, no definió o no contestó éste aspecto.

Cuadro 18 MUJER TRABAJADORA, POR OCUPACIÓN, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN AÑO 1997

Nivel de Instrucción	Mujer Trabajadora											
	Total % Cant.		Ocupación									
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	Ob
Total	100.0	687	6.11 42	22.85 157	10.77 74	0.58 4	8.30 57	15.14 104	5.09 35	9.90 68	20.82 143	0.44 3
Primaria	19.51	134	-	7	12	3	20	22	18	16	36	-
Secundaria	47.16	324	11	82	35	1	26	57	15	36	59	2
Vocacional	5.24	36	1	2	1	-	3	13	1	1	14	-
Universidad	27.80	191	30	66	25	-	8	12	-	15	34	1
No asistió	0.29	2	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-

En éste cuadro podemos observar que el 22.85% de las mujeres del estudio se encuentran en la ocupación 02 (ver cuadro de códigos en el anexo).

Cuadro 19 MUJER TRABAJADORA, POR SALARIO, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN AÑO: 1997

Nivel de Instrucción	Mujer Trabajadora											
	Total % Cant.		Salarios									No especificado
			Menos de 100	100 a 199	200 a 299	300 a 399	400 a 499	500 a 599	600 a 699	700 y más		
Total	100.0	687	11.06 76	18.19 125	24.31 167	15.72 108	7.28 50	9.46 65	6.99 48	6.26 43	0.73 5	
Primaria	19.51	134	28	33	41	24	3	3	1	1	-	
Secundaria	47.16	324	26	59	87	43	23	39	26	20	1	
Vocacional	5.24	36	2	14	10	5	1	2	1	1	-	
Universidad	27.80	191	20	19	28	35	23	21	20	21	4	
No asistió	0.29	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	

Este cuadro nos refleja que del total de la muestra un 58.22% tienen salario entre B/.100.00 y B/.399.00 balboas mensuales, un 23.73% entre B/.400.00 y B/.699.00 balboas. Solo un 6.26% ganan más de B/.700.00. También podemos observar y es preocupante, que un 11.06% ganan menos de B/.100.00. El restante 0.73% no especificó el salario que devenga.

**Cuadro 20 MUJER TRABAJADORA SEGÚN BENEFICIOS RECIBIDOS
DE LA EMPRESA DONDE LABORA:
AÑO 1997**

Beneficios	Mujer Trabajadora	
	Total	
	%	Cantidad
Total	100.00	1, 289
Vacaciones	28.78	371
Vivienda	1.78	23
Transporte	10.55	136
Alimentos	4.89	63
Ayuda económica	4.11	53
Capacitación	22.27	287
Otros	0.78	10
Décimo	26.84	346

En este cuadro observamos que del total de la muestra un 28.78% reciben el beneficio de vacaciones y un 26.84% decimotercer mes. Tomando en cuenta, que éstos son beneficios obligatorios, se esperaba que las mujeres respondieran afirmativamente. Por otro lado, observamos que el mayor porcentaje 22.27% se da capacitación y un 10.55% son beneficiada con transporte, para asistir a sus obligaciones diarias y el resto de los beneficios recibidos se refleja en un 4.89% en alimentación, 4.11% en ayuda económica, 1.78% en vivienda y un 0.78 % en otros beneficios no especificados.

**Cuadro 21 MUJER TRABAJADORA, POR EDAD,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
AÑO 1997**

Actividad Económica	Mujer Trabajadora													
			Edad											
	Total %	Cant.	Menos de 20	20-24	25-29	30-34	35-39-	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	Más de 69
Total	100.00	687	0.73 5	8.59 59	13.54 93	14.99 103	19.94 137	16.30 112	14.85 102	7.28 50	2.91 20	0.73 5	-	0.14 1
Servicios	39.45	271	2	22	29	32	74	48	36	16	10	2	-	-
Industria	34.06	234	1	10	32	37	36	35	52	21	8	1	-	1
Comercio	8.44	58	2	14	11	7	6	11	3	3	-	1	-	-
Agrícola	4.08	28	-	-	-	2	9	8	4	4	-	1	-	-
Manufacturera	9.31	64	-	10	15	19	6	6	4	3	1	-	-	-
Otros	4.66	32	-	3	6	6	6	4	3	3	1	-	-	-

En este cuadro podemos observar que el 79.62% de las mujeres trabajadoras están en una edad entre 25 y 49 años o sea una población relativamente joven.

Con relación a la actividad económica, la mayoría de la muestra o sea un 73.51% laboran en los sectores de servicios e industrial.

**Cuadro 22 MUJER TRABAJADORA, POR PROVINCIA,
SEGÚN ACTIVIDADECONÓMICA
AÑO 1997**

Actividad Económica	Mujer Trabajadora								
	Total		Provincia						
			Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Herrera	Panamá	Veraguas
%	Cant.								
Total	100.00	665	5.82	5.30	9.46	8.30	4.95	57.50	5.67
			40	57	65	57	34	395	39
Servicios	39.45	271	10	20	43	12	19	155	12
Industria	34.06	234	2	22	10	17	15	141	27
Comercio	8.44	58	-	2	4	24	-	28	-
Agrícola	4.08	28	23	3	-	2	-	-	-
Manufacturera	9.31	64	-	1	-	-	-	63	-
Otros	4.66	32	5	9	8	2	-	8	-

En la provincia de Panamá se aplicó la encuesta a un 57.50% de la muestra total, en Colón a un 9.46%, Coclé un 8.30%, Chiriquí, un 8.30%, Bocas del Toro 5.82%, Veraguas 5.67% y Herrera 4.95%. Las actividades económicas a las que más se dedican las mujeres trabajadoras son las de servicio con un 39.45%, industria 34.06%, manufactureras 9.31%, comercio 8.44% y agrícola con un 4.08%. Un 4.66% se dedican a otras actividades no especificadas.

**Cuadro 23 MUJER TRABAJADORA, POR SALARIO,
SEGÚN PROFESIÓN
AÑO 1997**

Profesión	Mujer Trabajadora											
	Total		Salarios									No especificado
	%	Cant.	Menos de 100	100 a 199	200 a 299	300 a 399	400 a 499	500 a 599	600 a 699	700 y más		
Total	100.0	687	11.06 76	18.19 125	24.31 167	15.72 108	7.28 50	9.46 65	6.99 48	6.26 43	0.73 5	
Maestros, Bachilleres y Otros	18.78	129	15	26	29	13	9	16	12	8	1	
Perito Comercial, secretaria y Contables	17.9	123	7	13	22	22	13	16	12	17	1	
Técnicos Vocacionales(belleza, electricidad, plomería y Otros)	2.04	14	0	2	4	3	2	2	0	1	0	
Modista(corte y confección y sastre)	5.97	41	4	13	12	8	1	2	1	0	0	
Profesionales de nivel universitario (profesores, licenciados, ingeniero, arquitectos, etc)	7.42	51	6	1	6	8	9	9	4	5	3	
Técnicos con preparación académica (programadores, administradores, aduanas, etc).	1.45	10	0	2	1	5	0	1	0	1	0	
Otros no especificados	5.82	40	2	5	16	4	3	1	7	2	0	
Ninguna	18.20	125	29	31	36	19	2	5	3	0	0	
79	22.42	154	13	32	41	26	11	13	9	9	0	

En este cuadro podemos observar, que la profesión que predomina es la de maestras, bachilleres y otros con 18.78%, perito comercial, secretarías y contables, un 17.90%. Un 16.88% esta distribuido en varias profesiones como técnicos vocacionales, modistas, profesionales de nivel universitarios y técnicos con preparación académica.

Un 46.44% de la muestra, contestó que ninguna, no especificó, o no contestó.

**Cuadro 24 MUJER TRABAJADORA POR PARTICIPACIÓN EN
LABORES DE AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL, SEGÚN EDAD:
AÑO 1997**

Edad	Mujer Trabajadora				
	Total				
	%	Cantidad	SI	NO	No Especificado
Total	100.00	687	74.38 511	19.07 131	6.55 45
Menos de 20	0.73	5	4	1	-
20 - 24	8.59	59	47	9	3
25 - 29	13.54	93	70	17	6
30 -34	14.99	103	84	15	4
35 - 39	19.94	137	110	17	10
40 - 44	16.30	112	79	21	12
45 - 49	14.85	102	71	24	7
50 - 54	7.28	50	28	21	1
55 - 59	2.91	20	14	5	1
60 - 64	0.73	5	4	1	-
Más de 69	0.14	1	-	-	1

Un 74.38% de las mujeres trabajadoras que se les aplicó la encuesta, respondieron que sí están interesadas en labores de autogestión mientras que un 19.07% no están interesadas. Un 6.55% no especificó.

Por otro lado podemos observar que el 88.21% de las encuestas, están en edades de entre 20 y 49 años. Un 11.06% de 50 años y más y un 0.73% menos de 20 años.

**Cuadro 25 MUJER TRABAJADORA POR PARTICIPACIÓN EN
LABORES DE AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL,
SEGÚN OCUPACIÓN:
AÑO 1997**

Ocupación	Mujer Trabajadora				
	Total				
	%	Cantidad	SI	NO	No Especificado
Total	100.00	687	74.38 511	19.07 131	6.55 45
Profesionales y Técnicos	6.11	42	34	5	3
Gerenciales y administrativas	22.85	157	131	20	6
Labores de oficina	10.77	74	42	23	9
Vendedores y afines (comercio y demás)	0.58	4	2	1	1
Agricultura, ganadería, pesca, caza y afines	8.30	57	40	14	3
Servicios personales(bomberos, guardas, cocineros, camareros, aseadores, planchadores, servicio doméstico, belleza turismo, etc.	15.14	104	75	24	5
Artesanos(trabajadores del vestido, calzado, carpintería, mecánica)	5.09	35	23	11	1
Obreros y Jornaleros	9.90	68	54	11	3
No especificada	20.82	143	108	21	14
No contestó	0.44	3	2	1	-

**Cuadro 26 MUJER TRABAJADORA POR PARTICIPACIÓN EN
LABORES DE AUTOGESTIÓN EMPRESARIAL, SEGÚN EDAD:
AÑO 1997**

Salario	Mujer Trabajadora			
	Participación			
	Total	SI	NO	No Especificado
Total	687	511	14	7
Menos de 100	76	55	14	7
100 – 199	125	90	28	7
200 – 299	167	118	37	12
300 – 399	108	84	21	3
400 – 499	50	38	11	1
500 – 599	65	51	4	10
600 – 699	48	38	7	3
700 y más	43	34	7	2
No especificado	5	3	2	-

Según cuadro 31, al analizar sobre el interés de participar en labores de autogestión según salario, del total de 687 encuestas aplicadas, el 74% – 38 % de las mujeres manifestaron estar interesadas, mientras que un 19.06% de las mujeres manifestaron no tener ningún interés y un 6.55% no especificaron su respuesta.

En cuanto a los salarios de las mujeres sujeto del estudio, el 24% – 30% devengan un salario entre B/.200.00 – B/.299.00 de los cuales el 17.17% manifestaron estar interesadas en actividades de autogestión, seguidas por un 13.10% que devengan entre B/.100.00 – B/.199.00 y el 12.22% que devengan entre B/.300 – 399.

Cuadro 27 CONOCE EL NOMBRE DE SU ORGANIZACIÓN

Total	687	100%
SÍ		62.73%
NO		32.16%
No especificó		5.09%

El cuadro 33, que refleja el nivel de conocimiento en cuanto al nombre de su organización, del total de mujeres del estudio, 431 respondieron afirmativamente, lo que representa un 62.73% y 221 desconocen el nombre de su organización; lo que equivale a un 32.16% y 35 mujeres que representan el 5.9% no especificaron.

Cuadro 28 CONOCE SUS DIRECTORES

Total	687	100%
Algunos		34.21
A todos		30.13
De referencia		6.84
No lo conoce		28.82

Según el cuadro 29 que indica sobre si conoce a sus directores, 235 mujeres señalaron que conocen algunos, lo que representa el 34.20%; muestra que el 30.13% de la muestra seleccionada los conocen a todos.

Si relacionamos el cuadro No. 33, con el 34 se puede concluir que 456 mujeres del estudio, señalan no conocer el nombre de su organización, y tampoco conocen a los directivos de los mismos, situación que es preocupante, pues

requiere que se realice un trabajo de acercamiento e identificación de los directivos con sus bases.

Cuadro 29 DIRECTORES DE LA ORGANIZACIÓN

Total	687	100%
Solo mujeres		2.48
Hombres y mujeres por Igual		15.28
Más hombres que mujeres		37.12
Más mujeres que hombres		18.92
No saben		26.20

El cuadro No.30 recoge información sobre los directivos de la organización; 255 del estudio, es decir el 37.12% contestaron que más hombres que mujeres dirigen las organizaciones; el 18.92% es decir 130 contestaron que hay más mujeres que hombres; y un 15.28% es decir 105 entrevistadas consideran que hay igual preparación de hombres y mujeres en puestos directivos, mientras que el 26.20 % manifiestan no saber sobre los directivos de su organización, situación que llama mucho la atención y el 2.48% manifestaron que solo mujeres dirigen su organización.

Cuadro 30 SEGÚN RESPUESTA DE PARTICIPACIÓN

Total	687	100%
Si		54.00%
No		30.86
No especificó		15.14

El cuadro 31, recoge información sobre la participación en la mujer trabajadora, donde 371 mujeres afirmaron que sí participan, es decir el 54.0% de la población de estudio. El 30.86%, que corresponde a 212 entrevistadas manifestaron no participar en las actividades de la organización, mientras que el 15.14% no especificaron su respuesta.

A pesar de que la encuesta refleja la participación de más del 50% de la población femenina, su participación es mínima en el quehacer sindical en nuestro país.

Cuadro 31 MUJER TRABAJADORA

SEGÚN FRECUENCIA DE PARTICIPACIÓN:
AÑO: 1997

Frecuencia	Total	%
	687	100%
Semanal	42	6.11
Mensual	166	24.16
Anual	156	22.71
Ninguna	33	4.80
Trimestral	3	44.0
No Especificado	287	41.77

En concordancia con este cuadro observamos que la frecuencia participativa de la mujer en las organizaciones sociales es bastante importante ya que participa semanal, mensual o anualmente en alguna o algunas actividades de la Organización (53%). Los márgenes de no-participación (4.80%) o no especificado (41.77%) representa un 46.57% del total de las mujeres que participaron del estudio, lo que puede representar una ausencia de participación de las trabajadoras por decisiones personales domésticas, desconfianzas en la representatividad sindical, miedo a represalias de los empleadores o por falta de organización sindical dentro de la empresa en que labora o que existiendo organización no es de su aceptación.

Cuadro 32 MUJER TRABAJADORA QUE NO PARTICIPA EN ACTIVIDADES DE SU ORGANIZACIÓN, SEGÚN MOTIVO Año 1997

	Total	%
	687	100
No le gusta	88	13.0
No tienen tiempo	73	11.0
Las compañeras		
No asisten	4	.058
No estoy capacitada	7	1.0
Otro	45	6.0
Específico	469	68

En este cuadro se evidencia que un 13% deja constancia de su negación a participar en actividades de su organización por falta de interés y un 11% por falta de tiempo. Estos porcentajes posiblemente reflejen disgusto o desconfianza a las labores sindicales o por responsabilidades laborales y domésticas de las trabajadoras. Un gran margen de las mujeres el 68 % no contestaron la razón que tienen para no participar.

**Cuadro No. 33 MUJER TRABAJADORA, SEGÚN GENERO
DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS EN ACTIVIDADES
DE LA ORGANIZACIÓN Año 1997**

	Total	%
	687	100
Solo mujeres	12	2.0
Hombres y Mujeres		
Por igual	147	21.0
Más hombres que mujeres	215	31.0
Más mujeres que hombres	137	20.0
No sabe	50	7.0
Solo hombres	7	1.0
No especificado	119	17.0

En este cuadro observamos que según lo declarado por las encuestas un 31% de las organizaciones sindicales de las entrevistadas cuentan con mas hombres que mujeres en la participación de actividades, así mismo un 20% de estas organizaciones cuentan con más participación de mujeres que hombres y en un 21% ambos participan por igual.

Esta relación tiene que ver con la organización en actividad de las empresas donde se aplicó la encuesta (por ejemplo confección, de ropas en la cual la participación mayoritaria era femenina). Es importante que un 7% no conoce la realidad de la participación sindical o no respondió 17%. Es evidente que la mayor participación dentro de la mayoría de las organizaciones sindicales es masculina ya sea por falta de tiempo de la mujer, falta de interés o la permanencia de un control mayoritariamente masculino de las organizaciones o por dificultades domésticas.

**Cuadro No. 34 MUJER TRABAJADORA SEGÚN
PARTICIPACIÓN EN LOS CONFLICTOS EN LA RELACIÓN
DE TRABAJO Año 1997**

	Total	%
	687	100
Si participan	408	59.39
No participan	99	14.41
No especifican	180	26.20

Un porcentaje de 59.39 % ha participado o sido consultada por parte de las organizaciones sindicales en los conflictos individuales y colectivos dentro de la relación laboral. Un 14.41% declara que no participan o son consultadas por la

organización en los conflictos laborales y un 26.20% no dieron respuesta alguna a esta pregunta.

Cuadro No. 35 MUJER TRABAJADORA QUE CUENTA CON SECRETARIA FEMENINA EN SU ORGANIZACIÓN, SEGÚN RESPUESTA

AÑO 1997

	Total	%
	687	100
si cuentan	364	52.98
no cuentan	99	14.41
no saben	96	13.97
en proceso de organización.	3	0.45
no especificada.	125	18.19

En esta pregunta se determina según porcentajes, un reflejo del cambio que esta generándose gradualmente en las organizaciones de participación femenina bastante efectiva si se toma en cuenta que no todas las mujeres entrevistadas pertenecen a organizaciones sindicales y que además en otros se están gestando acciones en la formulación de planes y acciones que permitan participación femenina.

Cuadro 36 MUJER TRABAJADORA Y LOGROS DE BENEFICIO, SEGÚN RESPUESTA
AÑO 1997

	Total	%
	687	100
Si hay beneficios	352	51.23
No hay beneficios	151	21.98
No especificada	184	26.78

En este cuadro se observa que sí han logrado mejoras y beneficios en sus empresas las entrevistadas en forma significativa (51.23 %), se percibe un 21.98% que consideran que no se ha dado lo que puede significar falta de organización sindical, falta de motivación en su empresa y en consecuencia sentimiento de no tener beneficio alguno. En el caso de las personas que se negaron a dar una indicación de comportamiento de la empresa o institución en que laboran demuestra un gran nivel de desconfianza o falta de motivación en el ejercicio de sus labores y las condiciones del local en que laboran.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprecia que un 41.3% de las mujeres del presente estudio, viven con sus hijos, les dedican tiempo para jugar, comparten actividades socioculturales y el mayor apoyo en los quehaceres del hogar lo reciben de sus hijos.

En el 41.2 % de los casos el hombre representa la jefatura del hogar, la mujer está al frente del hogar en un 35.4% y sólo en un 5.95 % comparten ambos la jefatura. Con relación al apoyo en el hogar en los quehaceres generales un 54.3% de las mujeres del estudio declararon no recibir ningún tipo de ayuda, el mayor apoyo lo reciben de los hijos el 19.1% y sólo el 2.7% de los cónyuges ayuda en las labores hogareñas.

Según los resultados el 60% de los hijos de éstas mujeres son menores de edad, y un 33.1% se quedan solos en casa en una situación de riesgo para los niños (accidentes – reciben información inadecuada de extraños).

Esta población es vulnerable y aumenta en números, cuando el grupo que le sigue son los niños cuidados por los abuelos, donde algunos son ancianos, convirtiéndose en una tarea difícil para los abuelos donde algunos no se encuentran en buen estado físico o mental.

Cuando la edad de los abuelos oscila entre los 40 – 58 años les pueden ofrecer cuidados y orientación, pero también se presentan los casos de doble autoridad que crea conflictos emocionales entre los hijos y padres.

El salario que reciben la mayoría de las mujeres del presente estudio, el 24.4% se encuentran entre los B/ 200.00 – 299.00 balboas, cantidad que no cubre el pago de alquiler, luz, agua, alimentación, gastos de transporte, ropa y útiles escolares. Cuando éstas mujeres tienen más de dos hijos y no cuentan con el apoyo de un cónyuge, la situación es difícil y poco sostenible. Esta situación obliga a muchas mujeres a vivir con sus padres u otro familiar.

Con relación a la formación académica, el 75% posee estudios secundarios o universitarios y sólo un 0.29% no asistió a la escuela, lo que permite inferir que, la mujer ha logrado superarse académicamente, sin embargo los salarios no reflejan este esfuerzo y deseo de superación de la mujer.

Entre las mujeres del estudio el 74.4% tienen interés en llegar a tener su propio negocio, pero las exigencias y criterios bancarios y la falta de una educación en el ámbito empresarial en periodos iniciales de la vida, hacen difícil el logro de ésta meta. Sin embargo en la actualidad existe más orientación y asesoría que hace 10 años, lo que facilita el vencimiento de algunos obstáculos, información relacionada al financiamiento, capacitación adecuada y asesoría permanente son bases sólidas para la mujer que desea emprender un negocio.

Otro aspecto que se observa en este estudio, es la falta de interés que demuestran las mujeres en la participación de puestos directivos dentro de las organizaciones sindicales. Generalmente la dificultad es el tiempo del que pueden disponer éstas mujeres por la necesidad de atender sus hijos y las tareas del hogar, porque no cuenta con el apoyo de familiares y no se encuentran en la capacidad económica de pagar por los servicios de cuidados domésticos.

Existe un 54.0 % de mujeres que lideran y participa activamente. Tal vez éste cambio le tome más tiempo a la mujer que trabaja y percibe un salario bajo, pero en la medida que la misma mujer encuentre alternativas, tendrá más liderazgo.

El 51.2% de las mujeres consideran que están recibiendo más beneficios de sus empresas, si bien esta situación no es generalizada algunas se encuentran en condiciones laborales no adecuadas.

Con relación al rango de edad donde se encuentra la mayoría de las mujeres trabajando, no hubo coincidencia entre las provincias.

Recomendaciones:

Las organizaciones y grupos femeninos a fin de lograr mejores ambientes de trabajo, salario, beneficios sociales, la lucha por la equidad en los puestos de trabajo debe ser continua, demostrando la mujer su capacidad, honestidad y liderazgo, en todas las esferas de la sociedad, compartiendo con los hombres las actividades, laborales, sociales y políticas de manera que la sociedad tengan bases más sólidas para enfrentar los retos del nuevo milenio.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO PANAMEÑO DE ESTUDIOS LABORALES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

PROGRAMA MUJER TRABAJADORA

INSTRUCTIVO

Nombre completo de la organización principal, filial a la cual pertenece (Central, Confederación Federación).

1. Características Generales de la trabajadora.

1. Dirección: Dónde vive actualmente?

En que Provincia? - En que distrito?

En que corregimiento?

2. Edad. Anotar años cumplidos.

3. Nacionalidad. Anotar si es panameña y si es extranjera especifique país de origen.

4. Estado civil: Marque con una X el estado actual solamente.

5. Formación escolar

Marque con una X hasta que año llegó (de I a VI)

- especifique que otros estudios ha realizado.

6. Profesión se refiere: a aquella profesión en la cual ha culminado estudios.

11. Situación de la mujer trabajadora a nivel familiar.

7. Tiene hijos?

Marque con una X en caso afirmativo o en caso negativo

8. En caso afirmativo?

Anotar el número de hijos vivos

9. Edad de los hijos:

Marque con una X las edades correspondiente y a que sexo pertenecen.

10. Asisten sus hijos a la escuela?

Marque con una X, no importa si la escuela es diurna o nocturna.

11. En caso afirmativo cuántos asisten a la escuela?

_____ M Anote el número de hombres que asisten a la escuela.

_____ F Anote el número de mujeres que asisten a la escuela.

12. En caso negativo determinar claramente a que labores se dedican definiendo en esta pregunta claramente, además, sexo de cada uno de ellos.

13. Edad de los menores que trabajan, determinar de acuerdo a dad y sexo.

14. Determinar claramente quién cuida a los hijos menores de edad mientras la madre trabaja, en esta información es importante establecer, además el sexo de los cuidadores.

15. En caso de familiar enfermo o anciano quién lo cuida debe determinarse en caso de que sea personal especializado en que ocupación (otro) ejemplo, enfermera, auxiliar, etc.
16. Determinar claramente dentro del núcleo familiar quién lo jefatura.
17. Quiénes viven con la persona entrevistada bajo un mismo techo.
18. Determinar con cifras ingreso familiar aproximado mensual y quiénes contribuyen al mismo.
19. Determinar ayuda recibida en las labores doméstica.
20. Duración de la jornada doméstica en periodo diario. Determinar cuántas horas se utilizan en el servicio doméstico.
21. Determinar las actividades que se realizan dentro del núcleo familiar en el plano recreativo.
22. Qué tiempo se le dedica a los hijos (determinar total de horas aproximadas por las actividades mencionadas).
23. Determinar que temas de capacitación le interesaría recibir a la persona entrevistada y que corresponda a educación de familia.
24. Determinar claramente los problemas que enfrenta la mujer dentro de su núcleo familiar.
25. Que ocupación tiene la entrevistada: Determinar su ocupación por contrato y qué funciones efectúa en su área laboral al momento de la encuesta.
26. Tipo de actividad principal de la empresa en donde se trabaja.
27. Dentro de su ocupación que salario devenga _____ determinar salario mensual.
28. Adicional a su salario recibe algún otro beneficio de parte de la empresa en que labora. (determinarlo con claridad). Debe considerarse como beneficio el pago de décimo tercer mes y los pagos de los descuentos legales.
29. En que otra actividad le gustaría a Usted participar en la empresa. Determinar m otras acciones, además de las que son efectuadas como parte de su relación laboral normal.
30. Determinar si estaría interesada en labores de autogestión empresarial y determinar porqué.
31. En la opinión de la entrevistada determinar los problemas que pueden afectarla en el nivel laboral dentro de los parámetros establecidos en este punto.
32. Determinar claramente el nombre de la organización a la cual pertenece.
33. Tipo de organización (si es cooperativa, sindicato gremial, empresarial, industrial mixto, etc.).
34. Determinar número de miembros o socios por sexo.
35. El Presidente, Director o Secretario General de la organización directa a la cual pertenece. Determinar el nombre completo del mismo.

36. Conoce los directivos de su organización?
A algunos A todos No los conozco
Por nombre Personalmente.
37. La directiva de su organización está integrada por:
Mujeres
Hombres y mujeres en igualdad.
Mayor número de hombres.
Mayor número de mujeres.
No tiene conocimiento.
38. Determinar si la persona tiene algún cargo dentro de la directiva de su organización o está en alguna comisión o labor en la misma.
39. Determinar si le interesa desarrollar alguna función o responsabilidad en la organización
40. Determinar si participa activamente o no.
41. En caso de participar con que frecuencia lo hace.
42. En caso de no participar, determinar las razones de esa negativa.
43. Determinar quiénes participan más activamente en la organización en concordancia con las fórmulas establecidas en esta pregunta.
44. Razones principales que lo motivaron a pertenecer a la organización, determinarlas.
45. Cuando se tramita la negociación colectiva o se plantean problemas laborales individuales o colectivos participan las mujeres? Determinar el grado de participación del sector femenino laboral.
46. Determinar si existe dentro de la Directiva, Secretaría Femenina u Oficina de la Mujer.
47. Determinar si se han logrado obtener beneficios o mejoras laborales que beneficien al personal femenino dentro de su organización.
48. Dentro de su comunidad la entrevistada pertenece a alguna organización (Comité de Salud, Junta Local o Comunal, Directiva, Asociación - Padres de Familia, etc.
49. En la opinión de la entrevistada cuáles son los problemas más comunes de la mujer trabajadora organizada.
50. Determinar según la opinión de la entrevistada, cuáles son los temas que le parece sean importantes para que la organización los complete en programas de capacitación.

PREGUNTA

25

CÓDIGO**Ocupaciones**

- | | |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 0 | Profesionales y Técnicos. |
| 1 | Gerenciales y Administrativas |
| 2 | Labore de Oficina. |
| 3 | Vendedores y afines, cajeras; empacadores |
| 4 | Agricultura, Ganadería, Pesca, Caza, afines |
| 5 | Servicios personales (Bomberos, guardias, cocineros, camareros, aseadores, planchadores, servicio doméstico, belleza, turismo, etc.) |
| 6 | Artesanos (Trabajadores del vestido, calzado, carpintería, mecánica, construcción, cerámica). |
| 7 | Obrero – Jornalero |
| 8 | Ocupación no definidas |
| 9 | No contestó |

Cargos

- | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Gerentes |
| 11 | Jefes, sub –jefes |
| 12 | Administradores, Directores |
| 13 | Supervisores Oficiales, Coordinadores. |
| 14 | Inspectores. |
| 15 | Asistentes, ayudantes, auxiliares. |
| 16 | Otros cargos de reponsabilidad (amas de llaves, analistas, encargado de, reponsable de, representante de). |
| 17 | Otros no definidos. |

EL PRESENTE ESTUDIO FUE REALIZADO POR:

El Instituto Panameño de Estudios Laborales
Del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Directora técnica del IPEL
Magali M. García O.

Recopilación de datos y análisis

*Personal de los Departamentos de
Docencia e Investigación del IPEL*

Edición

Departamento de Investigación

Colaboración

*Leticia de Duarte
Elizabeth de Tuñón*
